

Al Señor

Intendente Municipal

DR. JORGE E. YOUNG

SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la ORDENANZA--
que este H. Cuerpo aprobó por unanimidad sobre tablas en la Séptima
Sesión Ordinaria realizada el día 18 de Septiembre del cte. año, al-
considerar el Expediente: D-187-87 VECINOS DE LA LOCALIDAD DE ACEVE-
DO SOLICITAN AUTORIZACION P/CONSTITUIRSE EN CONSORCIO OBRA C. CUNE-
TA.-

Sancionándose la siguiente:

ORDENANZA:

ARTICULO 1º- Reconócese el ente vecinal constituido bajo la denomi-
----- nación de: "CONSORCIO PRO-CONSTRUCCION OBRA DE CORDON-
CUNETAS EN CALLE 8 ENTRE 13 y 15 DE LA LOCALIDAD DE ACEVEDO", el ---
cual quedará integrado en las forma y por las personas que seguidamente se indican:

Presidente: JOSE MARIA RUFFOLO
Secretario: RAFAEL ARANGUREN
Tesorero : OSVALDO GOMEZ
Vocales : CARLOS TEIXIDO
JOSE RIVERO

ARTICULO 2º- Declárase de utilidad pública y de pago obligatorio -
----- para los propietarios y/o poseedores a título de due-
ño de los inmuebles beneficiados por la realización de la obra re-
ferida en el artículo anterior.-

ARTICULO 3º- El Consorcio de marcos sólo podrá encarar los trabajos
----- descriptos debiendo allanarse a las prescripciones --
que sobre el particular estipula la Ordenanza General N° 165 (de -
Obras Públicas).-

ARTICULO 4º- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Hago propicia la oportunidad para sa-
ludarlo atentamente.-

ORDENANZA N° 1620/87.-

JUAN J. MARCONATO (M)
SECRETARIO



ESD. GUILLERMO H. GODOY
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE